

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 022 2022 00105 00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -LABORAL-
DEMANDANTE:	GABRIELA OQUENDO GUTIÉRREZ
VINCULADA:	OLIVA DEL SOCORRO ZAPATA GÓMEZ
DEMANDADO:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ASUNTO	Ordena cumplir lo resuelto en fallo de tutela, deja sin efectos audiencia de alegaciones y juzgamiento y programa fecha para testimonios.

En cumplimiento de la orden impartida por el Tribunal Administrativo de Antioquia, en fallo de tutela del veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), dentro el expediente 05001 23 33 000 2024 00424 00, accionante GABRIELA OQUENDO GUTIÉRREZ contra este Juzgado, se deja sin efectos la Audiencia de Alegaciones y Juzgamiento realizada el 18 de marzo de 2024 y se señala fecha para practicar los testimonios de los señores **ALBA DEL SOCORRO GRANADOS SÁNCHEZ Y DELFIN ANTONIO ARREDONDO QUIROZ**, en audiencia virtual el **MARTES ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, **3 DE ABRIL DE 2024** Fijado a las 8:00 A.M.

JUAN CARLOS CORTÉS MARTÍNEZ
Secretario